Asunción, 09 de junio de 2016

Ref.: EXP. N° 314066 (06/06/16)- CD para "Adquisición de Artículos de Ferretería" ID N° 309530

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia a las observaciones realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según nota DNCP N° 15275/2016.

Al respecto, en cuanto al requerimiento del punto 1. informamos que en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), punto 21, dice ***"A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio."*** , por lo que creemos que no es necesario indicar en el Inc. D del Punto V del Anexo E que la presentación no es motivo de descalificación, porque resulta bien claro que la presentación es al solo efecto de que pueda ser beneficiado al margen de preferencia.

En cuanto al requerimiento del punto 2. la solicitud de catálogos es a los efectos de verificar que cumpla con los requisitos solicitados en el Anexo C, punto 1. Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Vidal Torres
Director
Sub Unidad Operativa de Contratación